

RESOLUCION N° 131/2022

Paraná, 26 de agosto de 2022

VISTOS:

El expediente administrativo N° 004009/2021, caratulado: **"PROCURACIÓN GENERAL DE LA PROV. - PARANÁ - S/TRANSFORMACION DE CARGOS EN UNIDAD FISCAL DE GUALEGUAYCHU, PARANA Y CONCORDIA"**,

Y CONSIDERANDO:

En el trámite administrativo mencionado se realizó una gestión para que se autorice a esta Procuración la **transformación de UN (1) CARGO DE OFICIAL AUXILIAR TECNICO, en UN (1) CARGO DE JEFE DE DESPACHO TECNICO**, en la localidad de Paraná, imprescindible para el normal desenvolvimiento de la Ufi en la Jurisdicción Paraná.-

El cargo de **OFICIAL AUXILIAR TECNICO** que se pretende convertir se encuentra vacante -era cubierto por la Cdora. Victoria Gonzalez Brunet-, quien en la actualidad se encuentra designada OFICIAL SUPERIOR DE SEGUNDA TECNICO INTERINA.-

La mencionada solicitud se realizó atento al importante incremento de los dispositivos informáticos a periciar, solicitando los encargados del mencionado Laboratorio la incorporación de RRHH capacitados para atender esta

creciente demanda en pericias informáticas.-

En este sentido se hace sumamente necesario contar con profesionales de la carrera Licenciatura Informática.-

Luego de llevar a cabo las entrevistas respectivas a diferentes postulantes, desde el Gabinete de Informática Forense, se propone al **Licenciado en Sistemas Informáticos, JULIO IGNACIO CABRERA, D.N.I. 30.829.355**, quien es egresado de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, sede Oro Verde, y cuenta con una amplia experiencia en el área Informática, por lo que resulta un RRHH muy importante para la incorporación al Gabinete de Informática del Laboratorio Regional Forense de este M.P.F..-

Por ello, y en un en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º). DISPONER LA TRANSFORMACION de UN (1) CARGO DE OFICIAL AUXILIAR TECNICO, en UN (1) CARGO DE JEFE DE DESPACHO TECNICO, para el Gabinete de Informática Forense del Laboratorio Regional Forense de este M.P.F..-

2º) DESIGNAR al Licenciado JULIO IGNACIO CABRERA, D.N.I. 30.829.355, como JEFE DE DESPACHO TECNICO INTERINO, del Gabinete de

Informática Forense del Laboratorio Regional de Investigación Forense de este Ministerio Público Fiscal, a partir de la fecha de toma de Juramento, hasta la cobertura definitiva por el Concurso correspondiente, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3º) ENCOMENDAR al Sr. Secretario de la Procuración General, Dr. Oscar Adrián Dosba, para que practique la Toma de Juramento y lo ponga en posesión del cargo.-

4º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos, y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCÍA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

